



San Felipe
La Corona de Todos

CARTA DE APOYO

El Alcalde de San Felipe, **Don PATRICIO FREIRE CANTO**, que suscribe certifica, conocer el proyecto estudiantil para la creación o modificación de una ley, su propuesta es modificar Ley N° 20.207 y N° 20.685 para que las víctimas de abuso sexual puedan denunciar aun después de los 18 años, para que los victimarios no tengan beneficios penitenciarios, proyecto presentado por alumnas del Liceo Corina Urbina, Srta. Catalina Becerra, Francisca Henríquez, Camila Oyaneder y Javiera Peña, en el concurso Delibera, de la Biblioteca Nacional de Chile.

2016.

SAN FELIPE, 01 DE SEPTIEMBRE DE



PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- DAEM**
- 2.- Archivo**

PFC/bcv